

# COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

**7517** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se anuncia convocatoria para la realización de procedimientos selectivos de ingreso en el Cuerpo de Maestros, así como para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo.*

La Comunidad Autónoma de las Illes Balears convoca pruebas selectivas para la provisión de 35 plazas de funcionarios docentes del Cuerpo de Maestros, 20 de la especialidad de Pedagogía Terapéutica y 15 de la especialidad de Audición y Lenguaje, así como para la adquisición de nuevas especialidades.

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Orden de 2 de abril de 2002, publicada en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» del 15.

Las solicitudes de participación, cuyo modelo podrá obtenerse en la Dirección General de Personal Docente y en las Delegaciones Territoriales de Menorca e Ibiza y Formentera o a través de Internet (<http://dgpdocen.caib.es>), se dirigirán y presentarán en la sede de la Dirección General de Personal Docente o en las Delegaciones Territoriales mencionadas o se remitirán por cualquiera de los procedimientos del artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 6 de mayo de 2002.

Palma de Mallorca, 2 de abril de 2002.—El Consejero, Damià Pons i Pons.

**7518** *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se anuncia convocatoria para la realización de procedimientos selectivos de ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en el Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y en el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, así como para la adquisición de nuevas especialidades.*

La Comunidad Autónoma de las Illes Balears convoca pruebas selectivas para la provisión de 375 plazas de funcionarios docentes de los siguientes Cuerpos:

Profesores de Enseñanza Secundaria: 335 plazas.  
Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas: 25 plazas.  
Profesores de Música y Artes Escénicas: 15 plazas.

Así como para la adquisición de nuevas especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Orden de 4 de abril de 2002, publicada en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» del 15.

Las solicitudes de participación, cuyo modelo podrá obtenerse en la Dirección General de Personal Docente y en las Delegaciones Territoriales de Menorca e Ibiza y Formentera o a través de Internet (<http://dgpdocen.caib.es>), se dirigirán y presentarán en la Dirección General de Personal Docente o en las Delegaciones Territoriales mencionadas o se remitirán por cualquiera de los procedimientos del artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 6 de mayo de 2002.

Palma de Mallorca, 4 de abril de 2002.—El Consejero, Damià Pons i Pons.

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7519** *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Baza (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Provincia: Granada.

Corporación: Baza.

Número de código territorial: 18023.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesiones de fechas 21 de enero y rectificadas en 18 de febrero de 2002.

## Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Biblioteca.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicios de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento Jefe Bomberos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar, Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Conductor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Electricista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Jardínero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial Albañil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Fontanero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Servicio de Limpieza.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Fontanero Lector.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Peón Mantenimiento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Oficios Varios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Lector de Aguas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Albañil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Operario Servicio Limpieza.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operario Electricista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Vigilante Arbitrios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza Catastro.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Sualterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza Notificador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Bombero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Delineante.

#### *Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Director Banda de Música. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Encargado Estación Autobuses. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Albañilería. Número de vacantes: Una.

Baza, 18 de febrero de 2002.—El Alcalde.

**7520** RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Ollas del Rey (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Toledo.

Corporación: Ollas del Rey.

Número de código territorial: 45122.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de febrero de 2002.

#### *Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Policía Local.

#### *Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

Ollas del Rey, 1 de marzo de 2002.—El Alcalde.

**7521** RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Pallejá (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Pallejá.

Número de código territorial: 08157.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 18 de diciembre de 2001.

#### *Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

#### *Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Jardinero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Educadora Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Arquitecto Técnico. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Profesor Adultos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Ginecóloga. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Dos.

Pallejá, 4 de marzo de 2002.—El Alcalde.

**7522** RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: San Juan de la Rambla.

Número de código territorial: 38034.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 5 de marzo de 2002.

#### *Personal laboral*

Nivel de titulación: Arquitecto. Denominación del puesto: Arquitecto. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Arquitecto Técnico. Denominación del puesto: Aparejador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Delineante. Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Ldo. en Derecho. Denominación del puesto: Letrado Servicios Jurídicos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado en Trabajo Social. Denominación del puesto: Trabajadora Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado en Trabajo Social. Denominación del puesto: Animador Socio-Cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Agente Notificador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón-Ayudante de Obras y Servicios Municipales. Número de vacantes: Dos.